

# COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN



**TIPO DE REUNIÓN:** ORDINARIA

**FECHA:** 25 DE AGOSTO DE 2011.

**LUGAR:** SALÓN "1" DE GANTE, 2° PISO

**HORA:** 12:30 PM

**ASISTENTES: ASISTIERON LOS DIPUTADOS:**

DIP. LÍA LIMÓN GARCÍA  
DIP. GUILLERMO HUERTA LING  
DIP. ROCIO BARRERA BADILLO  
DIP. ALAN CRISTIAN VARGAS SANCHEZ  
DIP. LEONEL LUNA ESTRADA  
DIP. LIZBETH ROSAS MONTERO

**AUSENTES:**

DIP. MARIA DE LOURDES AMAYA REYES  
DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA

**PRESIDENCIA:** PRESIDÓ LA SESIÓN LA DIPUTADA LÍA LIMÓN GARCÍA.

**SECRETARÍA:** DIP. GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING

---

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN,  
CELEBRADA EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2011, EN SALÓN "1", 2º PISO, DEL EDIFICIO DE  
GANTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.**

Siendo las doce con cuarenta del día 25 de Agosto del año dos mil once, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Transparencia a la Gestión para llevar a cabo reunión ordinaria de trabajo. En uso de la palabra la Diputada Lía Limón García, da la bienvenida a los diputados presentes y da por iniciada la sesión de trabajo de la Comisión de Transparencia a la Gestión del día 28 de Junio del año en curso. Acto seguido se procede a pasar lista de asistencia. -

-----  
En uso de la palabra el Diputado Secretario Guillermo Huerta Ling, procede a pasar la lista de asistencia para verificar el quórum requerido e informa que se encuentran presentes los Diputados que integran la Comisión de Transparencia a la Gestión: Diputada Lía Limón García, Diputado Guillermo Huerta Ling, Diputada Rocío Barrera Badillo y el Diputado Alan Cristian Vargas Sánchez. Señalando que existe el quórum necesario para celebrar la sesión de trabajo de la Comisión de Transparencia a la Gestión, se declara abierta.-----  
Y se pasa al siguiente punto del orden del día-----

Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura al siguiente punto del orden del día, que consiste en la lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de la propuesta con punto de acuerdo sobre la irregularidad en la verificación de medidores de agua en el Distrito Federal, presentada por el diputado Federico Manzo Sarquis, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. La Comisión de Transparencia a la Gestión resuelve: Primero.- Se exhorta al Sistema de Aguas de la Ciudad de México remita informe a este órgano de gobierno respecto a las empresas contratadas para la toma de lectura de consumo de agua, infraestructura con la que se cuenta, metodología, procedimientos, así como las copias de los contratos celebrados con cada empresa, con el fin de dar certeza a todos los usuarios del servicio de agua potable. Segundo.- Se exhorta a la Contraloría General del Distrito Federal a realizar una auditoría a las empresas responsables de la toma de lectura, facturación y cobro del consumo de agua en el Distrito Federal, en colaboración con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para garantizar la correcta verificación en los medidores de agua y la garantía del derecho al agua para los ciudadanos. Tercero.- Se solicita a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa incorpore una auditoría de desempeño en los rubros de la toma de lectura, facturación y cobro de consumo de agua para el Programa General de Auditoría relativo a la Cuenta Pública 2010, para verificar e inspeccionar los servicios para la verificación de los medidores de agua del Distrito Federal.-----

En uso de la palabra de la Presidenta.- Se pone a consideración para votar el presente dictamen. Es nominal la votación: Lizbeth Rosas, a favor del dictamen, Lía Limón, a favor del dictamen, Guillermo Huerta, a favor, Leonel Luna, a favor del dictamen. -----

**La C. Diputada Presidenta** .- Se aprueba el dictamen de referencia. -----

**En uso de la palabra el C. Secretario**.- Se da lectura al siguiente punto del orden del día, que consiste en la lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta con punto de acuerdo a través de la cual la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal a informar a este órgano sobre el resultado de las visitas a las 71 entidades de gobierno que no cumplieron con las obligaciones de transparencia en los portales de Internet, respecto a las razones que aducen de su cumplimiento,

**COMISIÓN DE  
TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN  
V LEGISLATURA**



presentada por la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. La Comisión de Transparencia a la Gestión resuelve: Primero.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal a informar a este órgano sobre el resultado de las visitas a las 71 entidades del gobierno que no cumplieron con las obligaciones de transparencia en los portales de Internet, respecto a las razones que aducen de su cumplimiento. Segundo.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a las 71 entidades de gobierno que no cumplieron con las obligaciones de transparencia de los portales de Internet, a apresurar el cumplimiento de las responsabilidades de la Ley de Transparencia mandata.-----

**En uso de la palabra de la C Presidenta.-** Se somete a votación nominal: Lisbeth Rosas, a favor, Lía Limón, a favor, Guillermo Huerta, a favor, Leonel Luna, a favor. Aprobado el dictamen.-----

En uso de la palabra del C. Secretario se da lectura al siguiente punto del orden del día, son asuntos generales.-----

**En uso de la palabra la C. PRESIDENTA.-** Hago de su conocimiento que de conformidad con el artículo 42 del Reglamento para el Gobierno Interior de esta Asamblea, la Secretaría Técnica remitirá a sus oficinas el informe semestral de actividades de esta Comisión.-----

No habiendo más asuntos que desahogar, la Diputada Presidenta, agradeció la asistencia de los presentes, dando por terminado la reunión de trabajo de la Comisión de Transparencia a la Gestión, siendo las 13 horas con 37 minutos del día 25 de agosto del 2011.-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

**COMISIÓN DE  
TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN  
V LEGISLATURA**



---

**POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN**

---

**DIP. LÍA LIMÓN GARCÍA  
PRESIDENTA**

---

**DIP. ROCÍO BARRERA BADILLO  
VICEPRESIDENTA**

---

**DIP. GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING  
SECRETARIO**